

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA PROVALTEN S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte y ocho días del mes de Enero 1 del año 2013, a las tres y once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Urbanización EL RIO No. 156 frente al C.C. Riocentro, se reúnen los señores: **GOTARDO FABRICIO VALDIVIESO RIVADENEIRA**, accionista y propietario de setecientos noventa y seis acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa; **MARIA ELENA STANGL TAMAYO**, accionista y propietaria de cuatro acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa: **OCHOCIENTOS 00/100 dólares**, se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Presidente **GOTARDO FABRICIO VALDIVIESO RIVADENEIRA** y **STEPHANIE NICOLE VALDIVIESO STANGL** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y aceptar las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010 Relacionadas con la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nomina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA PROVALTEN S.A.**-

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **GOTARDO FABRICIO VALDIVIESO RIVADENEIRA**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de la Resolución N0.SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 y la Resolución N0.08.G.DSC.010; Emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador en donde se indica sobre la Obligación de la Implementación de las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERAS "NIIF"**, en vista de la falta de conocimiento en el tema, por votación unánime se decide contratar a un experto contable para que realice la correspondiente implementación de las NIIF en nuestro caso NIIF PYMES en "**PROVALTEN S.A.**", con el respectivo cronograma de implementación según lo indican las resoluciones anteriormente mencionadas, también se decide contratar a un perito valuador de ser el caso a fin de que todos los activos fijos representativos de la compañía pueda ser revaluados y reflejarse en los estados financieros de **PROVALTEN S.A.** a un valor razonable de mercado.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas y cuatro y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Gotardo Fabricio Valdivieso Rivadeneira

CC. 0905069522

Accionista de **COMPAÑÍA ANONIMA PROVALTEN S.A.**



Maria Elena Stangl Tamayo

CC. 1796073309

Accionista de **COMPAÑÍA ANONIMA PROVALTEN S.A.**

Stephanie Valdivieso Stangl
STEPHANIE NICOLE VALDIVIESO STANGL
Secretario Ad-Int